



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"

ACUERDO DE CONCEJO N°94-2015-MDNC

Nueva Cajamarca, 17 de agosto de 2015.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

VISTO:

Solicitud de fecha 03 de junio de 2015.

Informe N° 055-2015-SEyP-GI-MDNC/ECG, de fecha 21 de julio de 2015.

Informe N° 818-2015-GI/MDNC, de fecha 23 de julio de 2015.

Acta de Sesión Ordinaria N° 15-2015, de fecha 14 de agosto de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto por el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, mediante Solicitud de fecha 03 de junio de 2015, con registro N° 6702, el presidente de la Asociación de Padres de Familia del caserío Miraflores, solicita el apoyo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para la reconstrucción del cerco perimétrico de la Institución Educativa N° 00161 MIRAFLORES, por estar en malas condiciones a punto de colapsar, es más se necesita la pronta reparación para brindar seguridad a los bienes y evitar robos, al contar la institución educación con moderno módulo de computo.

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Art. 41° de la Ley N° 27972;

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR, el apoyo a favor de la Institución Educativa N° 00161 MIRAFLORES, representado por el presidente de la APAFA señor Hermes Raúl Fernández Zubiato, identificado con DNI N° 27769649; con materiales de construcción, por un monto de S/. 2,000.00 Nuevos Soles, para la reconstrucción del cerco perimétrico, por la consideración expuesta.

Artículo 2°.- Encargar a la Gerencia Municipal, Oficina de Abastecimiento, y Oficina de Presupuesto, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

LUIS GILBERTO NÚÑEZ SÁNCHEZ
ALCALDE
DNI 42265433

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe